



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi informe de 30 de agosto de 2011 (S/2011/549) sobre Somalia, en el que expresé preocupación por las deficiencias críticas que subsistían en el conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y que seguían afectando negativamente a la eficacia de la AMISOM.

En el informe, señalé que la ampliación del alcance del conjunto de medidas de apoyo para proporcionar una financiación previsible y sostenible para la AMISOM se ajustaría al espíritu de la resolución 1863 (2009) y contribuiría de manera significativa a que la AMISOM cumpliera las normas de las Naciones Unidas, mejorando al mismo tiempo de forma notable las condiciones de vida y la moral de los efectivos de la Misión. Me comprometí a proponer al Consejo de Seguridad una solución viable a este problema.

En mi informe también se destacó la evaluación conjunta efectuada por la AMISOM, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA) y el Departamento de Seguridad, que puso de manifiesto la necesidad de que la AMISOM contara con una capacidad especial para brindar servicios de seguridad al personal de las Naciones Unidas y al personal civil de la AMISOM. Señalé que a medida que la comunidad internacional ampliaba su presencia era esencial fortalecer sus disposiciones de seguridad. En consecuencia, expresé apoyo al despliegue rápido de una fuerza de guardia.

El propósito de esta carta es dar más información acerca de la inclusión de algunos requisitos de apoyo adicionales para los efectivos de la AMISOM en el conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas, y la fuerza de guardia propuesta para la Misión.

Estas propuestas se hacen con el debido conocimiento de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas siguen afrontando los costos elevados que entrañan las operaciones de mantenimiento de la paz en curso en todo el mundo. Dado que esas propuestas exigirán financiación adicional de los Estados Miembros, se ha tratado de velar por que los recursos adicionales solicitados sean de escasa cuantía y por que al mismo tiempo se logre el objetivo de atender a las necesidades más urgentes de la AMISOM.



Necesidades de apoyo adicional

Tanto las Naciones Unidas como la Unión Africana necesitan que los países que aportan contingentes desplieguen sus efectivos a las misiones de mantenimiento de la paz lo hagan en forma sostenible. En las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, esa sostenibilidad implica contar con suministros y servicios básicos y esenciales, tales como servicios de comedor, capacidades técnicas de tecnología de la información y las comunicaciones, artículos sanitarios y de limpieza, y bienestar; estos se reembolsan a los países que aportan contingentes, que los han desplegado con capacidades de sostenibilidad limitadas. Es preciso mejorar el apoyo en ciertos aspectos a fin de elevar los niveles de sostenibilidad y brindar una mejor calidad de vida a los efectivos de la AMISOM. Por lo tanto, propongo que las Naciones Unidas incluyan las siguientes necesidades de apoyo adicional en su paquete de apoyo logístico a la AMISOM:

<i>Necesidades de apoyo adicional</i>	<i>Descripción</i>
Servicios de comedor	Servicios de comedor: suministro de equipo (cocinas, frigoríficos, cazuelas, sartenes, uniformes de cocina, etc.) y formación para una preparación segura de las raciones de conformidad con las normas
Comunicaciones y tecnología de la información	Equipos adicionales de muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta, equipo de alta frecuencia, teléfonos, red de comunicación del sistema de radio troncal terrestre (TETRA) para efectivos adicionales a fin de contar con una comunicación segura a nivel de todas las fuerzas de la AMISOM
Suministros generales, limpieza, mobiliario	Suministros generales, incluidos artículos sanitarios y de limpieza, algunos elementos de mobiliario, papelería, etc.
Bienestar	Equipo de esparcimiento y deportes para brindar un alivio temporal en un entorno de estrés elevado

Espero que el Consejo de Seguridad considere favorablemente la presente propuesta. La AMISOM lleva a cabo sus actividades en un entorno sumamente peligroso, a fin de cumplir un mandato difícil en nombre de la comunidad internacional. Por lo tanto, es imperativo que las fuerzas de la AMISOM reciban este apoyo esencial para mejorar su eficacia, bienestar y motivación.

Fuerza de guardia de la AMISOM

Actualmente, la responsabilidad por la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas y del personal civil de la AMISOM recae en esta última. La AMISOM presta servicios de escolta y protección al personal de las Naciones Unidas y a los visitantes importantes cuando salen del complejo seguro del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio para celebrar reuniones con funcionarios del Gobierno Federal de Transición o visitar emplazamientos más distantes. Sin embargo, estas responsabilidades han constituido una carga para los limitados

recursos de la AMISOM. Recomiendo que se establezca una fuerza de guardia especial para desempeñar las siguientes funciones:

- Proporcionar servicios de seguridad para instalaciones clave de la Unión Africana y de las Naciones Unidas
- Proporcionar servicios de seguridad para el personal y los bienes de la AMISOM
- Brindar una escolta armada para el movimiento seguro de personal y bienes
- Prestar apoyo en situaciones de emergencia, tales como el reasentamiento o la evacuación a emplazamientos seguros.

La fuerza sería una unidad especial de la AMISOM, si bien estaría bajo el mando del Comandante de la Fuerza. Por cuanto el concepto militar de las operaciones de la AMISOM contempla un total de 12.000 efectivos para atender a sus responsabilidades actuales, la fuerza de guardia solicitada se conformaría a los efectivos actualmente asignados a la AMISOM. La fuerza de guardia tendría una dimensión apropiada para desempeñar eficazmente las tareas previstas, que incluirían lo siguiente:

Tareas

Protección del personal civil de la Unión Africana y del complejo común de las Naciones Unidas dentro del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio

Protección del complejo/centro de comunicaciones de apoyo a la información de la Unión Africana y de las Naciones Unidas

Protección de la base logística avanzada

Protección del complejo de las Naciones Unidas en el puerto de mar

Protección del complejo de las Naciones Unidas en el campamento de la universidad

Protección del complejo común de las Naciones Unidas en Mogadiscio

Escolta para misiones de la Unión Africana, las Naciones Unidas y personal internacional fuera del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio

Reserva móvil

Personal de mando, control y apoyo

La fuerza de guardia recibiría de las Naciones Unidas el mismo paquete de apoyo logístico que se ofrece al resto de la fuerza de la AMISOM.

Espero que el Consejo de Seguridad considere favorablemente la presente propuesta.

(Firmado) **BAN** Ki-moon